

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS Y/O RESUELTOS POR EL **CONSEJO GENERAL** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL DÍA **VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIEZ**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS Y**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/RESOLUCION	ACUERDO/RESOLUCION (Extracto)
1	IVAI-REV/289/2010/RLS	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE AMATLÁN DE LOS REYES, VERACRUZ	21/OCTUBRE/2010	"... se amplía el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es, de diez días hábiles más, en consecuencia se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente ..."
2	EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/93/2010/LCMC	PARTIDO DEL TRABAJO	20/OCTUBRE/2010	"... téngase al sujeto obligado, PARTIDO DEL TRABAJO EN EL ESTADO DE VERACRUZ dando cumplimiento a la resolución emitida en fecha once de mayo de dos mil diez; en consecuencia archívese el presente asunto como total y plenamente concluido..."
3	IVAI-REV/230/2010/RLS Y SU ACUMULADO IVAI-REV/231/2010/JLBB	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, VERACRUZ	21/OCTUBRE/2010	"... se le concede la prórroga solicitada por el sujeto obligado, por un plazo de diez días hábiles para que de cumplimiento a la resolución dictada en este asunto, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación del presente Acuerdo ..."
4	IVAI-REV/184/2010/JLBB	DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL.	20/OCTUBRE/2010.	"...Agréguese el escrito de mérito a las presentes actuaciones y dígaselo a la parte recurrente que previo pago de los costos de reproducción se le tiene por autorizada la expedición de copias certificadas de las documentales solicitadas y descritas con anterioridad"...
5	EXPEDIENTES PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/319/2009/LCMC Y SUS ACUMULADOS IVAI-REV/322/2009/LCMC E IVAI-REV/325/2009/LCMC	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TECOLUTLA, VERACRUZ.	20/OCTUBRE/2010.	"...agréguese las documentales de cuenta, y téngase al Sujeto Obligado, HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ , dando cumplimiento a la resolución emitida en fecha veinte de enero de dos mil diez, en consecuencia archívese el presente asunto como total y plenamente concluido"...
6	EXPEDIENTES PARA	HONORABLE	21/OCTUBRE/2010.	

LISTA DE ACUERDOS

	<p>LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/323/2009/LCMC</p>	<p>AYUNTAMIENTO DE CHINAMPA DE GOROSTIZA, VERACRUZ.</p>	<p>...fórmese el expediente respectivo, bajo la denominación de: EXPEDIENTE PARA LA IMPOSICIÓN DE LAS MEDIDAS DE APREMIO PREVISTAS EN LA LEY 848, RESPECTO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/323/2009/RLS, notifíquese y córrase traslado con copia de la constancia al Titular o Responsable de la Unidad de Acceso del Sujeto Obligado sobre la instauración del procedimiento de mérito, para que en el término de cinco días hábiles a partir del día siguiente de la notificación, manifieste lo que a su derecho convenga; dígasele que sólo puede ofrecer como medios de prueba de su parte, la documental; que en su caso, debe acompañar a su escrito al desahogar la vista concedida, y que una vez recibido el escrito, el Instituto resolverá en los términos a que se refieren los artículos 75 y 78 de la Ley; se le informa que si incumple con la resolución emitida por el Consejo, se aplicarán los medios de apremio, y en su caso, las sanciones, en el orden previstos en el artículo 78 de la Ley, así como, que para el debido cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley, se le citará personalmente en calidad de presunto responsable a una audiencia, que se entenderá con el Secretario General del Instituto, asistido del Coordinador General de Acuerdos, o por cualquier otro servidor público del Instituto, sin que se requiera Acuerdo especial, nombramiento o comisión para tal efecto, en la sede del Instituto, haciéndole saber los hechos u omisiones que se le imputan y que sean causa de responsabilidad en términos de la Ley, señalando el lugar, día y hora en que tendrá verificativo dicha audiencia y su derecho a ofrecer pruebas y formular alegatos, por sí o por medio de un defensor; apercibido que de no comparecer sin justa causa, se tendrá por precluido su derecho para ofrecer pruebas y formular alegatos, y se resolverá con los elementos que obren en el expediente respectivo. Por último, en términos de lo ordenado por el artículo 84 de los Lineamientos Generales antes señalados, se instruye al Secretario General para que realice los trámites conducentes, para</p>
--	---	---	---

LISTA DE ACUERDOS

				que se publique en el portal de internet del Instituto el incumplimiento del sujeto obligado en acatar la resolución del Instituto, sin perjuicio de que pueda difundirse también en los medios masivos de comunicación”...
--	--	--	--	---

ACTUARIO NOTIFICADOR

LIC. OSCAR ALBERTO DÁVILA ROSSETTE

